# Momento álgido en los debates sobre el desarrollo rural 2007-2013 de la Unión Europea

Se exige más flexibilidad para utilizar los fondos de este segundo pilar y una financiación propia de la Red Natura 2000

El debate sobre el futuro reglamento de desarrollo rural 2007-2013 ha entrado durante estas últimas semanas en un periodo álgido y la presidencia luxemburguesa de la UE ya ha anunciado que su objetivo es contar con un acuerdo político al final del actual semestre.

La estrategia de la Comisión Europea no convence del todo a los Estados miembros, entre ellos España, que ha mostrado una serie de reservas en este ámbito, y ha suscitado también una controversia muy amplia entre las organizaciones agrarias españolas que, en resumidas cuentas, ven que buena parte de los fondos que se quieren detraer de la actual PAC, vía modulación o recorte de las ayudas directas, podrían acabar destinados a políticas que en nada tienen que ver con la modernización y mejora de las condiciones de vida de este colectivo en el medio rural.

MAPA y Comunidades Autónomas acordaron, tras un primer debate, solicitar la flexibilización de los mínimos propuestos para financiar los diferentes ejes para desarrollo rural, de tal manera que se permita un trasvase nacional de fondos entre actuaciones de un eje u otro y de unas CC.AA. a otras para que éstos sean utilizados según las necesidades y demandas reales.

El MAPA propuso que el Plan Estratégico Nacional constituya un marco de referencia para una coordinación horizontal, compatible con los programas regionales y dando suficiente margen a los Estados miembros para que lleven a cabo una gestión política flexible y más eficaz, en la que se puedan compatibilizar medidas nacionales y regionales.

Como se sabe, la CE propuso en su día destinar un mínimo del 25% del presupuesto total para el periodo 2007-2013 al eje de medidas de medio ambiente y gestión del espacio; el 15% para el eje de la competitividad de la agricultura y los bosques, y otro 15% como mínimo para la mejora de la calidad de vida y diversificación de la economía rural.

En esta reunión se valoró la importancia que tienen los programas Leader en las zonas rurales y se decidió solicitar a Bruselas su constitución como cuarto eje, junto con los otros tres planteados por la Comisión Europea, y que incluso se analice la incorporación al mismo con fondos propios adicionales a los ya previstos de la Red Natura 2000.

El objetivo del MAPA es que se pueda dar a los Leader, que ahora gestionan entre el 7 y el 10% de los fondos destinados a desarrollo rural, el protagonismo que exigen los propios actores públicos y privados del medio rural.

No obstante, las organizaciones profesionales agrarias (OPA) y las cooperativas (CCAE) reclamaron al MAPA que la Administración continúe gestionando como hasta ahora y a partir de 2006 los fondos de desarrollo rural específicamente destinados al sector agrario, al margen del necesario entendimiento que debe producirse, al respecto, entre todos los agentes del medio rural (OPA, cooperativas, Grupo de Acción Local, sector privado, etc.).

## Red Natura 2000

MAPA, CC.AA. y sector agrario solicitaron también a Bruselas la incorporación de criterios socioeconómicos, en particular el despoblamiento, para las zonas desfavorecidas, ya que se trata del principal fenómeno social que amenaza la sostenibilidad económica, social y medioambiental de la agricultura y, en general, de amplias zonas rurales con densidades de población muy bajas.

Al precisar los requisitos que deben cumplir ciertos municipios para ser definidos como "zonas intermedias desfavorecidas" con derecho a ayudas al desarrollo rural, la CE sólo admitió los relacionados con las dificultades naturales o áreas de montaña.

En relación con el apoyo a los agricultores y silvicultores, cuyas explotaciones se sitúan en zonas de la Red Natura 2000, MAPA y CC.AA. coinciden en que es necesario compensar a estos colectivos por las limitaciones que implica mantener su actividad agraria habitual en estas zonas, así como por su contribución a la conservación de estos hábitats.

Al respecto, las OPA exigen que la CE cuente con fondos propios, adicionales a los previstos para desarrollo rural, para financiar las necesidades de la Red Natura 2000 que, en lo que se refiere a España cubre más del 24% del territorio español y aporta a la UE un 28% de los Lugares de Interés Comunitario (LIC) y un 32% de las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

El coste de gestión de esta Red en España, con prácticamente 13 millones de hectáreas de superficie territorial, se estima en 1.300 Meuros, aunque Bruselas aportaría sólo la parte cofinanciada, unos 700 Meuros.

MAPA y CC.AA. apoyaron un trato financiero específico a Canarias, como región ultraperiférica, en materia de desarrollo rural y que las medianas empresas puedan seguir accediendo como hasta ahora a las ayudas a la inversion en proyectos de transformación industrial de los productos agrarios. ■ **A. López.** Redacción.

**DATOS PROVISIONALES DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA**

| C. Autónomas | Terrestre | Total | (%) territorio |
|---|---|---|---|
| Andalucía | 2.517.084 | 2.594.169 | 28,7 |
| Aragón | 1.354.515 | 1.354.515 | 28,4 |
| Asturias | 230.842 | 248.0078 | 21,7 |
| Baleares | 79.186 | 170.550 | 15,8 |
| Canarias | 316.090 | 487.886 | 42,5 |
| Cantabria | 143.327 | 144.327 | 26,9 |
| C.-La Mancha | 1.641.858 | 1.641.858 | 20,7 |
| C. y León | 2.198.499 | 2.198.499 | 23,3 |
| Cataluña | 610.673 | 619.763 | 18.9 |
| Ceuta | 631 | 1.467 | 32,1 |
| Extremadura | 1.067.175 | 1.067.175 | 25,6 |
| Galicia | 342.918 | 371.515 | 11,6 |
| Madrid | 324.875 | 324.875 | 40,5 |
| Melilla | 99 | 599 | 7,1 |
| Murcia | 263.449 | 444.511 | 23,3 |
| Navarra | 251.885 | 251.885 | 24,2 |
| País Vasco | 145.281 | 146.495 | 20,1 |
| Rioja | 166.359 | 166.359 | 33,0 |
| Valencia | 635.542 | 697.741 | 27,3 |
| **Total Nacional** | **12.290.288** | **12.932.196** | **24,3** |

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente. Octubre de 2003. Datos provenientes de la cartografía digital de las CC.AA, transmitida a la Comisión Europea.